



## Momento presidencial estelar

Si los diputados ejercieran fehacientemente las facultades que establece el artículo 74 de la Constitución, el Poder Ejecutivo estaría obligado a rendir verdaderas cuentas del ejercicio de gobierno en el Informe que presenta año con año. Las facultades exclusivas de ese artículo establecen un círculo virtuoso que comienza con la facultad para aprobar o no, el nombramiento del secretario de Hacienda; después, recibir y aprobar o no, el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Luego, cada año, aprobar el presupuesto de gasto del año siguiente. Finalmente, tienen la facultad de fiscalizar el uso de los recursos públicos (cuenta pública). Ése es el contexto bajo el cual el Poder Ejecutivo está obligado a entregar un Informe anual por escrito de las acciones de gobierno y el gasto que ha realizado (apegado a los objetivos del PND). Días después, como parte de la glosa del Informe, se presentan los secretarios del gabinete para comparecer frente a los legisladores y rendir cuentas.

Ése es el modelo de división y equilibrio de poder entre el Ejecutivo y Legislativo que establece la Constitución y que, aparentemente, en la formalidad se cumple, pero que de fondo motiva cuestionamientos ¿Qué es la rendición de cuentas de un gobierno?, acaso ¿es la rendición de cuentas no implica informar cuáles son las acciones que se realizan para garantizar el fortalecimiento del régimen político democrático, del Estado de derecho y de la

No es rendición de cuentas ni democracia ni división de poder, sino mantener el poder.

División de Poder? Rendir cuentas, acaso ¿es sólo informar de montos de transferencias y becas a diestro y siniestro? Rendir cuentas no implica, por lo menos, explicar ¿por qué se tomó la decisión de desaparecer a los órganos autónomos? O ¿por qué se quiere hacer una reforma electoral? Más aún, rendir cuentas ¿no implicaría por lo menos, reconocer que fue un error elegir

ministros, magistrados y jueces con acordeones? ¿Por qué en su discurso nada de esto dijo la presidenta **Claudia Sheinbaum**, si cuando presentó el Plan Nacional de Desarrollo, el eje número 1 se titula “República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable”?

Tal vez nunca escucharemos respuesta de la Presidenta sobre estas cuestiones, por varias razones, en primer lugar, podría pensar que ella no tiene por qué decir nada al respecto, porque ella no toma las decisiones que implican la mayoría de los cuestionamientos de arriba, podría decir que éstas se tomaron en el último mes del gobierno anterior. En segundo lugar, porque no tiene necesidad de hacerlo. Antes de 2006, los presidentes de la República estaban obligados a presentar su informe personalmente frente a los legisladores del Congreso de la Unión y podían ser increpados y cuestionados, pero después de la reforma constitucional de ese año, sólo están obligados a enviar por escrito el informe. Así lo hicieron los presidentes **Enrique Peña Nieto** y **Andrés Manuel López Obrador**, enviaron sus informes y organizaron eventos a modo para dirigir sendos discursos que poco o nada tenían que ver con el proceso de rendición de cuentas, sino, más bien, con algo que la presidenta **Claudia Sheinbaum** bautizó como “el momento estelar”, en su caso, dijo ella, por ser la primera mujer presidenta, sin embargo, su narrativa fue la misma: Lanzar un discurso lleno de datos y cifras que hacen parecer que se rinden cuentas frente a un público conformado por los secretarios del gabinete y un selecto grupo de invitados que sólo tienen la función de escuchar y aplaudir complacientemente.

Finalmente, aunque se mantuviera el viejo formato en donde la Presidenta tuviera que asistir al recinto legislativo, los legisladores de su partido de Morena y los partidos aliados no van a cuestionar lo que ellos mismos impulsaron para dar cumplimiento a la voluntad del expresidente **López Obrador**, como si de una obediencia ciega se tratara. Por el contrario, lo más seguro es que esa mayoría de legisladores asuma la tarea de respaldar y cubrir las espaldas de la Presidenta ante cualquier cuestionamiento, porque lo que ellos quieren no es rendición de cuentas ni democracia ni división de poder, sino mantener el poder, sin importar si éste se sostiene sobre la red clientelar electoral más grande de la historia política mexicana.